UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 869/2014

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato de la firma S.A.C.I. H. Petersen para Mantenimiento y Reparación de Generador del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 04 de agosto de 2014

Visto: El Informe de Evaluación realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación del llamado para Mantenimiento y Reparación de Generador del Rectorado de la UNE, "y";

Considerando: Que, las ofertas presentadas, han sido evaluadas con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;
Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art 34 ° Inc ."c"...*cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas,* .. para la adjudicación correspondiente, y;

Que, el Art. 28° tercer párrafo, faculta a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.
Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector en Ejercicio de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **APROBAR** la adjudicación por Contratación Directa a la firma **S.A.C.I. H. Petersen** por un monto máximo de **Gs. 13.693.429** (Guaraníes trece millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos veintinueve) para **Mantenimiento y Reparación de Generador** del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, según las especificaciones técnicas solicitadas y conforme la oferta presentada por la empresa, según el siguiente cuadro:

Ítems	*Descripción*	*Proveedor: S.A.C.I. H. Petersen*	
		Monto Mínimo	**Monto Máximo**
1	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 44 KVA - Marca CATERPILLAR.	3.500.000	7.000.000
2	Mantenimiento y Reparación del Grupo Generador de Emergencia 350 KVA - Marca RESA	3.346.714	6.693.429

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme se indica:

Año	*T.P.*	*Progr.*	*Sub Progr.*	*Proyecto*	*O.G.*	*F.F.*	*O.F.*	*Dpto.*	*Monto*
2014	01	01	0	0	240	10	01	10	13.693.429

Art. 2° **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector en Ejercicio